ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 8, planta baja y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 13:00 horas del día 26 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para examinar la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad **SAATCHI (Lote 2 y 3),** a través de la plataforma de contratación- SIREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 470610
Denominación: Planificación de medios y compra de espacios publicitarios en prensa, radio, televisión, redes sociales y plataformas digitales, así como ejecución de los planes de medios para las acciones de comunicación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.(3 Lotes)

Presupuesto (IVA excluido): Setecientos catorce mil seiscientos ochenta y cuatro con treinta céntimos (714.684,30 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª M.ª Teresa Ferreiro Almeda.
Jefa de Negociado de formación del Servicio de Publicaciones y Divulgaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Raquel Sola Rodríguez.
Jefa de la Sección de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de todos los miembros físicamente en la dirección que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa iniciándose con el análisis de la documentación previa a la adjudicación, solicitada a la empresa **SAATCHI (Lote 2 y 3).**

Una vez analizada la misma, la Mesa observa que faltan algunos de los documentos requeridos, por lo que acuerda solicitar a la empresa mencionada los siguientes documentos:

- La garantía que tenía que aportar para el **lote 2 era de: 20.011,16 € y para el lote 3 de : 10.720,26 €**

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	26/11/2020	PÁGINA 1/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu891BHLKDNQfDcXvm+Fpi/rfqU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Al haber constituido una garantía para el lote 2 de:14.556,62 € y para el lote 3 de: 8.308,58 €. **Deberá aportar una garantía adicional con la diferencia, ésto es, para el lote 2 de: 5.454,54 € y para el lote 3 de: 2.411,68 €.**

Según establece el pliego de claúsulas administrativas la entidad licitadora dispone de un plazo de 3 días naturales para que corrija o subsane los defectos advertidos, presentando la documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Con la advertencia que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

LA SECRETARIA
Fdo. Raquel Sola Rodríguez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	26/11/2020	PÁGINA 2/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu891BHLKDNQfDcXvm+Fpi/rfqU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	